

ACTA No. 241

Acta de la Sesión Ordinaria No. 241 del Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde, celebrada el martes 02 de julio del 2019, a partir de las 4:15 p.m., en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, contando con la participación de los siguientes miembros:

Síndico propietario presente:
Javier Solís Méndez, es quien preside

Síndica suplente presente:
María Elena Corrales Barquero

Concejales propietarios presente:
Yadira Trejos Segura
José Francisco Cruz Leitón

Concejal suplente presente:
Carlomagno Méndez Miranda

Directorio Ejecutivo:
José Francisco Vargas Leitón, Intendente Municipal
Floribeth Chacón Villegas, Secretaria Municipal

Concejales propietarios ausente:
Walter Bello Villalobos
Orlando Trejos Cabezas

Concejal suplente ausente:
Ligia Camacho Solano

Sesión presidida por el Síndico Javier Solís.

Se trabajó con la siguiente agenda:

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura, modificación y aprobación del acta No. 240.
3. Asuntos de trámite urgente a juicio del Señor Presidente.
4. Audiencias.
5. Lectura y tramitación de correspondencia.
6. Informe del Intendente.
7. Informe y/o dictámenes de comisiones.
8. Asuntos varios.
9. Mociones de los Concejales.

Capítulo I

Artículo 01: Comprobación de quórum y apertura de la sesión

Inciso a: Hay presentes tres Concejales Propietarios y dos Concejales Suplentes, por lo que se cuenta con el quórum y se declara abierta e instalada la sesión ordinaria No. 241 al ser las 4:24 p.m.

Inciso b: La Síndica María Elena Corrales hace la oración del munícipe para iniciar la sesión.

Inciso c: El Concejal Orlando Trejos no se hace presente y asume como propietario el Concejal Carlomagno Méndez y a partir de las 4:30 p.m. el quórum se establece en cuatro propietarios.

Capítulo II

Artículo 02: Lectura, modificación y aprobación del acta No. 240

Inciso a: Se procede a la revisión del acta No. 240 por parte de cada Concejal.

Se somete a revisión por páginas, haciendo algunos cambios de forma por letras que no corresponden o palabras de más en oraciones.

No hay más consultas, modificaciones, ni aclaraciones y el acta de la sesión No. 240 se da por aprobada.

Capítulo III

Artículo 03: Asuntos de trámite urgente a juicio del Señor Presidente

Inciso a: El señor Presidente presenta en asuntos de trámite urgente a juicio del presidente lo siguiente:

- Informa que asistió a la sesión en la Municipalidad de Puntarenas, estuvo averiguando de la modificación, le indicaron que ya está aprobada por la Junta Vial Cantonal y la tiene el departamento de la Licda. Marilyn Guerrero, el Alcalde indicó que en la próxima sesión la presenta.
- La Contraloría General de la República convocó a una reunión a la comisión a cargo de las actas que no se han aprobado, indicaron que el asunto es grave, pueden afectar a los Concejos Municipales de Distrito y si están pendiente no pueden aprobar el presupuesto para el período 2020 y se exponen a denuncia porque todas deberían ser aprobadas y les dieron diez días de plazo para la respectiva aprobación,

por lo que los Regidores solicitaron que no dieran audiencias en las próximas sesiones para sacar esas actas.

Capítulo IV

Artículo 04: Audiencias.

Inciso a: Se recibe la visita de la Ing. Floribeth Rojas Campos que viene con la finalidad de brindar su informe mensual.

El Síndico Javier Solís le da la bienvenida.

La Ing. Floribeth Rojas entrega la lista de los permisos de construcción tramitados en junio que consta de nueve proyectos. Los señores Concejales consultan acerca de las áreas en construcción.

La Concejal Yadira Trejos hace referencia a una construcción subiendo del Banco de Costa Rica por donde los Fonseca y el Síndico Javier Solís hace referencia a una construcción en casa de María Alvarado, para que verifique si tiene permiso.

La Ing. Floribeth Rojas hace referencia al permiso que está gestionando Sandra Monge, parece que va a venir a una audiencia para hablar de los acuerdos de exoneración al impuesto de construcción.

Con respecto a los trámites de uso de suelo se realizaron quince trámites, agrega que el uso de suelo lo pide siempre el banco para trámite de crédito, hay gente que tiene interés en comprar y es una forma de saber si la inversión funciona, tiene validez un año, por si eventualmente se crea el plan regulador.

En el caso de los visados es lo que se está tramitando con la municipalidad de Puntarenas. El Concejal José Francisco Cruz comparte que ha pensado que en su momento se puede comprar un dron para el tema de inspecciones.

Continúa la Ing. Floribeth Rojas y hace referencia al tema del acueducto y de un acuerdo que se solicitó para que cualquier permiso que se gestionara acá llevara un visado del acueducto, sugiere que debería ser recíproco porque no se vale que haya construcciones sin permiso y tienen disponibilidad de agua, como el caso de la calle al frente de Gasolinera El Tubú, si ellos no tuvieran agua no podrían vivir ahí, el Concejo deja de percibir impuesto por esa propiedad y el servicio de basura se lo financia el pueblo. La Concejal Yadira Trejos sugiere hacer reunión con la administradora del acueducto y solicita a la ingeniera traer una propuesta del acuerdo que se debería tomar.

También la Ing. Rojas señala que esa calle es de la propiedad del Sr. Freddy Arce, el proceso para poder declararla pública es que debe verificarse la medida, que ellos metan

agua, luz, que esté en buenas condiciones, con lo cual los vecinos que construyeron se pongan a derecho.

Los concejales solicitan a la administración a coordinar una reunión nuevamente con los vecinos para avanzar en ese trámite.

Finalmente, la Ing. Floribeth Rojas hace referencia al caso de finca Los Villalobos le solicitó al ingeniero que está tramitando unos visados que presente un mosaico de la finca, lotes que ya están y requieren para ordenar el ingreso del agua, va a averiguar si está declarada pública, porque si hay planos que la indican como calle pública. La Síndica María Elena Corrales pregunta a donde van las aguas, a lo que el Concejal José Francisco Cruz indica que con el sistema de drenajes.

No hay más comentarios y la Ing. Floribeth Rojas se retira.

Capítulo V

Artículo 05: Lectura de correspondencia.

Inciso a: Se recibe el oficio MSCCM-1029-2019 de la Municipalidad de San Carlos en la que comunican acuerdo referente a la solicitud para presentar una reforma al artículo de la Ley de Fortalecimiento de Finanzas Públicas No. 9635, Título I, Capítulo III.

Inciso b: Se recibe oficio SEC-4081-2019 de la Municipalidad de Grecia mediante el cual comunican el apoyo al acuerdo tomado por la Municipalidad de San Carlos referente a la solicitud para presentar una reforma al artículo de la Ley de Fortalecimiento de Finanzas Públicas No. 9635, Título I, Capítulo III.

Inciso c: Se recibe oficio CMDPB-SCM-095-2019 mediante el cual dan un voto de apoyo al acuerdo tomado por la Municipalidad de Siquirres mediante el cual se oponen a los proyectos de ley denominados “proyecto de ley para brindar seguridad jurídica sobre la huelga y sus procedimientos, expediente No. 21.049 y el proyecto de ley de declaratoria de servicios públicos esenciales expediente No. 21.097”.

Inciso d: Se recibe el oficio MSP-DM-DVURFP-DGFP-DRSPC-SDRSPCN-DPCJC-DDMV-0335-2019 de la Delegación Distrito de Monte Verde referente a la remisión de informe policial en casos de control de Bares y Restaurantes del Distrito. Los señores Concejales solicitan que la administración informe de cómo se procedió y el seguimiento con respecto a esta denuncia.

Inciso e: Se entrega el reporte de los acuerdos tomados por el Concejo Municipal en los meses de mayo y junio del 2019, con lo ejecutado por la Secretaría Municipal y la Intendencia Municipal. Se entrega una copia a los concejales que así lo solicitaron y a los demás se les envió por correo electrónico.

Inciso f: Se entrega el reporte del Inspector Municipal de las notificaciones en clausuras de construcciones correspondiente a junio del 2019. Se entrega una copia a los concejales que así lo solicitaron y a los demás se les envió por correo electrónico.

Nota: Se hace un receso a las 5:45 p.m. para compartir un café y se reanuda a las 6:00 p.m.

Capítulo VI

Artículo 06: Informe del Intendente

Inciso a: El señor Intendente presenta en su informe lo siguiente:

- Mediante el oficio ICMDM-159-06-19 presenta para su aprobación el proyecto de presupuesto ordinario para el 2020. Agrega que en el proyecto de presupuesto ya se asignaron proyectos de la ley 8114 para que lo retomen y analicen con cuidado. Este punto se retomará en una sesión extraordinaria que oportunamente se convocará.
- Mediante el oficio ICMDM-2-06-19 solicita autorización para suscribir un convenio con el Banco de Costa Rica denominado “Contrato Tasaban”. Este punto se retomará en el capítulo de mociones y acuerdos.
- Remite copia de respuesta recibida del Lic. Rodolfo Sotomayor referente al caso del Sr. Johnny Guzmán. Este caso se analiza y se apunta que cabe abrir el proceso de denuncia y dar la respuesta que corresponda, por lo que se retomarán en el capítulo de mociones y acuerdos.

Nota: Al ser las 6:30 p.m. se retira la Síndica María Elena Corrales.

Capítulo VII

Artículo 07: Informe y/o dictámenes de Comisiones

Inciso a: La Concejala Yadira Trejos informa que la Comisión de Biblioteca está llevando a cabo una campaña agresiva de recaudación de fondos para iniciar en setiembre con la remodelación, con la idea de tener cancelado el local en octubre.

Capítulo VIII

Artículo 08: Asuntos varios

Inciso a: El Sr. José Francisco Vargas informa que el viernes en la mañana viene el Ing. Reynaldo Mata del CONAVI, que asumió la Dirección Regional del Pacífico Central de

Conservación Vial, solicitó reunión con la Comisión de Carretera, para el tema de información del plan para trabajos de mantenimiento en la ruta 606.

Inciso b: El Síndico Javier Solís indica que el oficial de tránsito se retiró del puesto porque no le pagan viáticos por el resto del año. Pertenece a la sede no sube porque no le pagaron viáticos. Sugiere solicitar al Director de Tránsito Nacional resolver esa situación. Este punto se retomará en el capítulo de mociones y acuerdos.

Inciso c: La Concejal Yadira Trejos informa que en el Cinai vieron con el asesor legal el tema de transporte y se pidió la rescisión del contrato con el objetivo de acelerar estos procesos y dar una solución a la población, hay nuevas reglas complejas en el transporte de estudiantes por parte del CTP, los niños se están viendo seriamente afectados.

Inciso d: El Concejal Carlomagno Méndez indica que hay mucha maleza en el tramo peatonal de la Escuela de Santa Elena hacia Barrio Perro Negro, para que se de atención.

Nota: al ser las 6:54 p.m. se hace un receso y se reanuda a las 7:25 p.m.

Capítulo IX

Artículo 09: Mociones de los Concejales

Inciso a: Por moción de la Concejal Yadira Trejos, el apoyo del Concejal José Francisco Cruz, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

Acuerdo No. 01

“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda convocar a sesión extraordinaria el jueves 4 de julio del 2019 a las 2:00 p.m. para analizar el Presupuesto Ordinario y el Plan Anual Operativo correspondiente al año 2020.

Solicitar a la administración la presencia de los personeros del Departamento de Contabilidad en dicha sesión”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

Inciso b: Por moción de la Concejal Yadira Trejos, el apoyo del Concejal José Francisco Cruz, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

Acuerdo No. 02

“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda autorizar al señor José Francisco Vargas Leitón a firmar el convenio entre el Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde y el Banco de Costa Rica: “Contrato tasaban entre el Banco de Costa Rica y el Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

Inciso c: Por moción de la Concejal Yadira Trejos, el apoyo del Síndico Javier Solís, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

Acuerdo No. 03

“Considerando la solicitud planteada por el señor José Francisco Vargas Leitón en oficio VCMDM-193-06-2019 que plantea la gran cantidad de trabajo que se realiza en el centro de acopio y que cada mes es necesario contratar por medio de la figura de peón ocasional una persona que apoye en las labores, además la realización del estudio económico y la factibilidad presupuestaria, el Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda aprobar una plaza de medio tiempo como Peón de Obras y Sanidad para realizar labores en el Centro de Acopio”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

Inciso d: Por moción de la Concejal Yadira Trejos, el apoyo del Concejal José Francisco Cruz, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

Acuerdo No. 04

“En relación a la situación planteada por el señor Johnny Guzmán Zamora en audiencia otorgada por este Concejo en la sesión 240 del día 25 de junio del 2019, el Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda delegar en el señor Javier Solís Méndez, Presidente del Concejo Municipal de Distrito de Monteverde dar de manera escrita y en tiempo respuesta al señor Johnny Guzmán Zamora al planteamiento presentado considerando lo establecido en los artículos 20 y 21 de la Ley General de Caminos”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

Inciso e: Por moción de la Concejal Yadira Trejos, el apoyo del Concejal José Francisco Cruz, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

Acuerdo No. 05

“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda invitar al señor Director Regional de la Policía de Tránsito José Luis Jiménez con el objetivo de conocer las justificaciones correspondientes a la ausencia del destacado oficial de tránsito del distrito de Monte Verde”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

No hay más asuntos que tratar y el señor Presidente cierra la sesión al ser las 7:35 p.m.

Javier Solís Méndez
Presidente Municipal

Floribeth Chacón Villegas
Secretaria Municipal